

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32082** *GESTIÓN SANTA MARTA, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 246/11 se ha dictado decreto, en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Gestión Santa Marta, S.L., con CIF n.º B-37491461 en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.987,20 euros de principal.

Salamanca, 30 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072409-1